

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 26 de mayo de 1943 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Miranda*.—Página 706.

SERVICIO DE PERSONAL

Servicios de tierra.—Orden de 21 de mayo de 1943 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo segundo Fogonero Saturnino Díaz Millarengo.—Página 706.

Invalidación de nota.—Orden de 23 de mayo de 1943 por la que se dispone quede invalidada la nota que figura en la documentación del Marinero Especialista Artillero José Fernández Pazos.—Página 706.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Estatuto de Clases Pasivas.—Orden de 23 de mayo de 1943 por la que se dispone se considere incluido en el artículo 170 del Reglamento de aplicación para el Estatuto de Clases Pasivas al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 706 a 708.

ANUNCIOS PARTICULARES



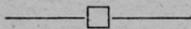
ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Miranda*, efectuada el día 2 de abril último por el Capitán de Fragata D. Mariano Romero Carnero al de igual empleo D. José Garnica Pombo.

Madrid, 26 de mayo de 1943.

MORENO



SERVICIO DE PERSONAL

Servicios de tierra.—Como resultado de los reconocimientos facultativos a que ha sido sometido el Cabo segundo Fogonero Saturnino Díaz Millarango, durante los seis meses que ordena el artículo 51, adicionado por Orden ministerial de 27 de marzo de 1933 (D. O. núm. 73) al Reglamento de Fogoneros, aprobado por Orden ministerial de 16 de mayo de 1931 (D. O. núm. 116), se dispone que de únicamente para prestar servicios de tierra, debiendo tenerse en cuenta lo que dispone en su punto primero el mencionado artículo 51 referente a la fecha en que debe pasar a la situación de "retirado".

Madrid, 21 de mayo de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Invalidación de nota.—Visto el expediente instruido al efecto, se dispone quede invalidada, a partir del 23 de mayo de 1942, la nota de quince días de arresto militar que figura estampada en la documentación del Marinero Especialista Artillero José Fernández Pazos.

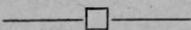
Madrid, 23 de mayo de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmo. Sr. Asesor General Jefe de la Sección de Justicia.



JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Estatuto de Clases Pasivas.—Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la Orden ministerial de 2 de abril del presente año (DIARIO OFICIAL núm. 78), en relación con el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 11 de enero de 1943 (D. O. núm. 15), se dispone que el personal de Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada que a continuación se relacionan, ingresados en sus respectivas Escalas con categoría de Alférez-Alumno o Teniente antes de 1.º de enero de 1927, se considerarán incluidos en el artículo 170 del Reglamento de aplicación para el Estatuto de Clases Pasivas, en relación con la disposición segunda transitoria de dicho Estatuto, siéndoles aplicables los Títulos I y III del ya citado Estatuto.

RELACION DE REFERENCIA

Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Teniente Coronel Médico D. José Vega Villalonga. Supernumerario.

Comandante Médico D. Arturo Rojo Felipe.—Retirado extraordinario.

Idem íd. D. Francisco Pérez Dueño.—Fallecido.

Idem íd. D. Deogracias Molina Lima.—Fallecido.

Idem íd. D. Juan Sobrino Buhigas.—Activo.

Idem íd. D. Joaquín Sada García.—Asesinado.

Idem íd. D. José Ros Costa.—Retirado.

Idem íd. D. José López García.—Activo.

Idem íd. D. Anselmo Torres Pinto.—Retirado.

Idem íd. D. José Hidalgo Delgado.—Activo.

Idem íd. D. Ernesto Escat Gerard.—Retirado.

Idem íd. D. José Ripoll Estévez.—Activo.

Idem íd. D. José del Val Cerdón.—Supernumerario.

Idem íd. D. Arturo Valdés Gutiérrez.—Retirado.

Idem íd. D. Manuel Dmínguez Ramos.—Retirado.

Idem íd. D. Angel García Fernández.—Retirado extraordinario.

Idem íd. D. Julio García Pérez.—Fallecido.

Idem íd. D. José Uberos Aguado.—Retirado.

Idem íd. D. Alvaro Sánchez Hernández.—Activo.

Idem íd. D. Juan Lambea García.—Activo.

Idem íd. D. Casimiro Cornago Fernández.—Activo.

Idem íd. D. Alfonso Candela Martín.—Activo.

Idem íd. D. Miguel Sampol Antich.—Activo.

Idem íd. D. Gabriel Elorriaga Golf.—Activo.

Idem íd. D. José Pérez Llorca.—Activo.

Idem íd. D. Julio Cañadas Salcedo.—Activo.

Idem íd. D. Francisco Pérez Cuadrado.—Activo.

Idem íd. D. Federico Sánchez Plaza.—Activo.

Idem íd. D. José Domenech Lloréns.—Retirado.

Idem íd. D. Pedro L. Sicre de la Casa.—Retirado extraordinario, movilizado.

Idem íd. D. Alfonso Gil Blanco.—Activo.

Comandante Médico D. Teodoro Martínez Fermo-
so.—Retirado.

Idem íd. D. Leandro Fernández Aldave.—Activo.

Idem íd. D. Martín Ballesta Ferrer.—Retirado ex-
traordinario.

Idem íd. D. Rafael Lorenzo Hernández.—Retirado.

Idem íd. D. Alberto Berdejo Arigo.—Retirado.

Idem íd. D. Eduardo Villanúa Ibañez.—Activo.

Idem íd. D. Germán Burgos Peña.—Activo.

Idem íd. D. Justiniano Fernández Campa.—Activo.

Idem íd. D. Basilio Moncayo Marqués.—Retirado
extraordinario.

Idem íd. D. Agustín Lázaro Gomiz.—Activo.

Idem íd. D. Juan Pitera Sánchez.—Activo.

Idem íd. D. Alberto Pelegrín Cervera.—Fallecido.

Idem íd. D. Eugenio Herráiz Tierra.—Activo.

Idem íd. D. Juan V. Clavero del Campo.—Activo.

Idem íd. D. César Muñoz Callejas.—Retirado.

Idem íd. D. José Aranda Rodríguez.—Activo.

Idem íd. D. Felipe Alonso Martínez.—Activo.

Idem íd. D. José M. Fernández Guerrero.—Ac-
tivo.

Idem íd. D. Vicente Espinosa Sotelo.—Activo.

Idem íd. D. Mariano Esteban, Ciriquián.—Activo.

Capitán Médico D. Salvador Torres Jiménez.—Fa-
llecido.

Idem íd. D. Francisco Ramallo Rodín.—Retirado
extraordinario.

Idem íd. D. Mariano Loaysa Fernández.—Retira-
do extraordinario.

Idem íd. D. César Saco Maureso.—Retirado extra-
ordinario.

Idem íd. D. Javier Casares Fontenla.—Fallecido.

Idem íd. D. Wenceslao Merino Hernández.—Sepa-
rado del servicio pero con derecho a haber pasivo.

Cuerpo de Intendencia.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Núñez Pa-
lomino.—Activo.

Idem de ídem D. Antonio González de Guzmán.—
Activo.

Idem de ídem D. José Torres Abajón.—Activo.

Idem de ídem D. José R. de Vizcarrondo y Martí-
nez.—Activo.

Idem de ídem D. Eduardo de la Casa y García Ca-
lamarte.—Activo.

Idem de ídem D. Manuel García Polavieja y Der-
qui.—Activo.

Idem de ídem D. Andrés Avelino de Barrionuevo
y España.—Activo.

Idem de ídem D. Edmundo Núñez Limón.—Activo.

Idem de ídem D. Antonio Yelo Molina.—Activo.

Idem de ídem D. Manuel López Guarch.—Activo.

Idem de ídem D. José E. Montoya Pascual.—Activo.

Idem de ídem D. Ramón del Río y Pérez Caballe-
ro.—Activo.

Capitán de Intendencia D. Pedro Pemartín Sanjuán.
Fallecido en acción de guerra, que causa dere-
cho a sueldo de Comandante.

Capitán de Intendencia D. Antonio Egea Abelen-
da.—Fallecido en acción de guerra, que causa de-
recho a sueldo de Comandante.

Idem de ídem D. José Luis Rebellón Domínguez.—
fallecido en acción de guerra, que causa derecho
a sueldo de Comandante.

Idem de ídem D. Juan de Dios Casas Ochoa.—Fa-
llecido en acción de guerra, que causa derecho a
sueldo de Comandante.

Idem de ídem D. Hermenegildo Fernández Delga-
do y Marín Baldo.—Separado del servicio por
sentencia.

Idem de ídem D. Rafael Álvarez Ruiz.—Separado
por el Consejo Superior de la Armada.

Idem de ídem D. José María Navarro Laguarda.—
Activo.

Idem de ídem D. Francisco Jevenois Aguirre.—
Fallecido.

Idem de ídem D. Luis de Montero y Gutiérrez de
Terán.—Retirado.

Idem de ídem D. Luis Corujo Corujo.—Separado
del Servicio por sentencia.

Idem de ídem D. Julio Otero de Navascués.—Re-
tirado.

Idem de ídem D. Miguel Portolés Traín.—Activo.

Idem de ídem D. Carlos Sabater Martínez.—Ac-
tivo.

Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia).

Comandante Farmacéutico D. Emilio Fernández Es-
pina y Torremocha.—Activo.

Capitán Farmacéutico D. Manuel Barja Iglesias.—
Retirado extraordinario.

Idem íd. D. Enrique Alarcón Puertas.—Activo.

Cuerpo Jurídico.

Coronel Auditor D. Raimundo Fernández-Cuesta y
Merele.—Disponible.

Idem íd. D. José Abia y Zurita.—Activo.

Idem íd. D. Justino Merino Velasco.—Activo.

Idem íd. D. Gerardo González-Cela Gallego.—Ac-
tivo.

Teniente Coronel Auditor D. Rafael Bermejo Sanz.
Supernumerario.

Idem íd. D. Luis Torres Quevedo y del Hoyo.—
Supernumerario.

Idem íd. D. Fernando de Querol y Durán.—Ac-
tivo.

Idem íd. D. José Luis Díaz y Herrera.—Activo.

Idem íd. D. Eduardo Viscasillas y Navarro de
Ituren.—Activo.

Idem íd. D. Luis Montojo y Burguero.—Activo.

Idem íd. D. Eloy Escobar de la Riva.—Retirado.

Idem íd. D. Pedro Rodríguez Contreras.—Reti-
rado.

Idem íd. D. Antonio Serrat y de Argila.—Reti-
rado.

Teniente Coronel Auditor D. Román Vicente y García Cervino.—Retirado.
 Idem íd. D. Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada.—Retirado.
 Idem íd. D. Juan Burgos Bosch.—Retirado.
 Comandante Auditor D. Fernando Fragozo Barrantes.—Retirado.
 Idem íd. D. José Asensio Puig.
 Teniente Coronel Auditor D. Mariano Moneu Ceresuela.—Fallecido.
 Idem íd. D. Juan Conejos Manent.—Fallecido.
 Idem íd. D. Felipe Areal y Herrera.—Fallecido.
 Idem íd. D. Rafael Hernández-Ros Codorniu.—Fallecido.
 Comandante Auditor D. Alvaro Lacave y de la Rocha.—Fallecido.

Cuerpo Eclesiástico.

Teniente Vicario de segunda D. Rigoberto Carot y Blasco.—Activo.
 Idem íd. D. Recaredo García Sabater.—Activo.
 Idem íd. D. Víctor Vicente Vela Marqueta.—Activo.
 Capellán Mayor D. José Llauradó Piñol.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Faustino Martínez Martínez.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Ildefonso Mediavilla Domingo.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Magín Domenech Balcells.—Activo.
 Idem íd. D. José Martín Villagrà.—Activo.
 Idem íd. D. Joaquín Mañá Alcoverro.—Activo.
 Idem íd. D. Antonio Monge Martínez.—Activo.
 Idem íd. D. Antonio Lamas Lourido.—Activo.
 Idem íd. D. Agustín Ibáñez Remón.—Activo.
 Idem íd. D. Adrián Peces y Martín de Vidales.—Activo.
 Idem íd. D. Pedro Ramón Lamas Lourido.—Activo.
 Idem íd. D. José Fernández Díaz.—Activo.
 Capellán primero D. Vicente Paza Piñeiro.—Fallecido.
 Idem íd. D. Manuel Vázquez Ogando.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Joaquín Díez Estévez.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Antonio Gutiérrez Criado.—Fallecido.
 Idem íd. D. Angel Alonso Manzanera.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Miguel Costa Peyró.—Fallecido.
 Idem íd. D. Luis Goicoechea Díez de Ulzurum.—Fallecido.
 Idem íd. D. José María Torres Montañés.—Activo.
 Capellán segundo D. Paulino Pedre Casado.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Vicente Mayor Jimeno.—Retirado extraordinario.

Capellán segundo D. Honorio Alonso Arija.—Retirado extraordinario.
 Idem íd. D. Marino Bertolín Peña.—Retirado extraordinario.

Cuerpo de Intervención.

Teniente Coronel de Intervención D. José María García Agulló Aguado.—Activo.
 Idem íd. D. Luis Manzano Ferrazón.—Activo.
 Comandante de Intervención D. José María Casas Ochoa.—Activo.
 Idem íd. D. Manuel Martínez Salazar.—Activo.
 Idem íd. D. Antonio Francés Núñez-Arenas.—Activo.
 Capitán de Intervención D. Miguel Cervera y Moya.—Caído por Dios y por España.
 Idem íd. D. Francisco Palazón Delatre.—Retirado.
 Idem íd. D. José Ceño Pareja.—Fallecido.
 Idem íd. D. Antonio González Palomino.—Retirado.
 Idem íd. D. Juan Miguel Ulecia Plaza.—Separado.
 Idem íd. D. Virgilio Botella Pastor.—Separado.

Por este personal o sus herederos, en su caso, se solicitará la devolución de las cuotas en la forma y con los requisitos que previenen las reglas dictadas por Orden ministerial de 3 del corriente mes y año (D. O. núm. 104).

Madrid, 23 de mayo de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Comandante General del Departamento de Cádiz, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Escuadra y General Jefe Superior de Contabilidad,
 Imos. Sres. Ordenador Central de Pagos e Interventor Central.
 Sres. ...

ANUNCIOS PARTICULARES

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO
 Especialidad en FAJAS, CHARRETERAS, BICORNIOS, o.
 para altos cargos de la Armada GALONES, GORRAS, CONDE.
 CORACIONES, BANDERAS y demás Efectos Navales
 (Fundada en 1850)

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476
 BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17676